

Guayaquil, febrero 19 de 2016

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi informe de actividades como Gerente General y Representante Legal por el año terminado el 31 de diciembre de 2015:

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante el año 2015, se obtuvo una mínima utilidad; esperamos mejorar nuestro desempeño para generar una mayor utilidad en el siguiente ejercicio económico.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, y se me ha permitido ejercer las facultades administrativas sin ningún tipo de restricción.

C. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

No se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Compañía, en las áreas laboral, legal y administrativa. En cuanto al ámbito fiscal hemos cumplido a cabalidad con lo requerido por las autoridades pertinentes. La información financiera esta lista para su presentación ante los entes de control correspondientes.

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 comparados con el año 2014, se presenta en los estados financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

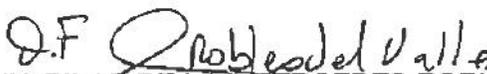
Se propone que la utilidad del ejercicio luego de la distribución del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y apropiación de la reserva legal (utilidad neta), se destine para la constitución de una reserva facultativa para que sea utilizada en las actividades operativas de la Compañía.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Esperamos realizar todos los mejores esfuerzos para sacar adelante la compañía en el siguiente ejercicio económico.

Agradezco a los señores Accionistas, la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía, con el fin de cumplir vuestros objetivos empresariales.

Muy atentamente,


SILVIA PILAR DE LAS MERCEDES ROBLES DEL VALLE
GERENTE GENERAL